

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible. Los detalles de la asignatura serán informados por el Campus Virtual.

Se recuerda la importancia que tienen los comités de título en su labor de verificar la coherencia de las guías docentes de acuerdo con lo recogido en la memoria de verificación del título y/o en sus planes de mejora. Por ello, **tanto la guía, como cualquier modificación** que sufra en aspectos "regulados" (competencias, metodologías, criterios de evaluación y planificación, etc..) deberá estar **informada favorablemente por el comité** de título **ANTES** de ser colgada en la aplicación web de la UVa. Se ha añadido una fila en la primera tabla para indicar la fecha en la que el comité revisó la guía

Asignatura	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER		
Materia	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER		
Módulo	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER		
Titulación	Máster en Investigación Aplicada a la Educación		
Plan	393	Código	51564
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	OBLIGATORIO
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	1º
Créditos ECTS	18		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Todos los profesores/as del Máster		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Tutor asignado		
Departamento	Todos los Departamentos con docencia en el Máster		
Fecha de revisión y aprobación por el Comité de Título	18/07/2023		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Descripción de la ubicación dentro del plan de estudios, así como sobre su duración:

Es la tercera materia que se imparte en el segundo semestre del curso del Máster de Investigación Aplicada a la Educación. Es de carácter obligatorio y da lugar a la organización, elaboración y presentación oral y escrita de un informe y/o memoria del estado de la cuestión sobre la investigación en uno de los campos implicados en la Educación.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se relaciona con todas las materias obligatorias y optativas cursadas en el máster.

1.3 Prerrequisitos

El prerrequisito académico consiste en haber aprobado el resto de los créditos del máster (30 obligatorios y 12 optativos). Se precisa, además, que el estudiante tenga interés por la investigación en el ámbito de la Educación y una competencia comunicativa en español para poder desarrollar con éxito las habilidades lingüísticas de expresión y comprensión oral y escrita que se requieren para las discusiones en grupo, la elaboración del proyecto de investigación, y la comprensión de las lecturas. Asimismo, se requiere una actitud de cuestionamiento y de visión crítica para poder abordar la investigación.



2. Competencias

2.1 Generales

Teniendo en cuenta la numeración de la Memoria del plan de estudios, se atenderá a las siguientes:

G1. Conozcan y sean capaces de aplicar los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la investigación en Educación y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos sociales y educativos relacionados con su área de estudio (o multidisciplinares).

G4. Sean capaces de comunicar y presentar - oralmente y por escrito- a públicos especializados y no especializados sus conocimientos, ideas, proyectos y procedimientos de trabajo de forma original, clara y sin ambigüedades.

G5. Movilicen habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G6. Adopten -en todos los aspectos relacionados con la formación a la investigación en Educación- actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación, de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; así como actitud de adhesión a los valores propios de una cultura de paz y democrática.

2.2 Específicas

Son las siguientes (según numeración de la Memoria del plan de estudios):

E2 Ser capaz definir y delimitar los problemas de investigación de las áreas de estudio propias de la Educación como ámbito científico de investigación.

E4 Ser capaz de diseñar un proyecto de investigación conforme a los modelos metodológicos de las áreas de estudio propias de la Educación como ámbito científico de investigación.

E10 Conocer y ser capaz de revisar desde las fuentes de información el estado de la cuestión en las áreas de estudio propias de la Educación como ámbito científico de investigación.

E11 Conocer el estado de la cuestión en la investigación en Educación en el ámbito de las áreas de conocimiento implicadas.

E12 Ser capaz de organizar teórica y metodológicamente el proceso de investigación sobre un objeto de estudio propio del ámbito de las áreas de conocimiento implicadas.



3. Objetivos

Que el alumnado sea capaz de:

- Movilizar habilidades de aprendizaje que le permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Adoptar –en todos los aspectos relacionados con la formación a la investigación en Educación- actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación, de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como una actitud de adhesión a los valores propios de una cultura de paz y democrática.
- Conocer y ser capaz de revisar desde las fuentes de información el estado de la cuestión en cualquier ámbito relacionado genéricamente con la educación o, específicamente, con las diferentes didácticas especiales.
- Planificar y diseñar procesos de investigación relativos a la educación y las didácticas especiales.
- Potenciar la capacidad analítica, reflexiva y crítica del alumno, así como la utilidad práctica del trabajo de investigación en las áreas mencionadas.

Como objetivo último, se pretende que el estudiante demuestre haber adquirido las habilidades y competencias necesarias para llevar a cabo un trabajo de investigación de forma autónoma en el contexto de las ciencias sociales / educación, de escribirlo ateniéndose a las normas de escritura científica, y de defenderlo ante un tribunal en sesión pública.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "TRABAJO FIN DE MÁSTER"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 18

a. Contextualización y justificación

El Trabajo de Fin de Máster constituye la prueba principal de que el estudiante ha adquirido las competencias planteadas en el Máster de Investigación Aplicada a la Educación.

b. Objetivos de aprendizaje

Que el estudiante sea capaz de:

1. Realizar una búsqueda exhaustiva de los documentos que apoyan la fundamentación teórica del trabajo.
2. Sistematizar y reducir la información documental revisada en el punto 1.
3. Escribir una introducción / justificación teórica aludiendo a las fuentes principales que definen el objetivo de la investigación.
4. Plantear objetivos (y, en su caso, hipótesis) claros e investigables.
5. Diseñar el estudio de forma apropiada, ajustándose a los estándares definidos por el campo.
6. Aplicar los procedimientos de análisis (cualitativos, cuantitativos o mixtos) más procedentes a las preguntas de investigación.
7. Interpretar correctamente los resultados obtenidos.
8. Poner de manifiesto las limitaciones del estudio y señalar las vías futuras de investigación en el tema estudiado.

c. Contenidos

Los propios de un estudio de investigación en el ámbito de las ciencias sociales (Introducción /Fundamentación Teórica, Método, Resultados, conclusiones, y Discusión).

d. Métodos docentes

El tutor-director del TFM repartirá las horas de tutela presencial en las siguientes actividades:

- Ayuda en la elección del tema y orientación general del trabajo
- Planificación del período de tutela del TFM
- Ayuda con Búsquedas bibliográficas guiadas en bases de datos especializadas (WoS, Scopus)
- Ayuda con la elección de la metodología, diseño y elaboración o selección de instrumentos para la investigación



- Guía con el procedimiento a la recogida de datos
- Ayuda con los procedimientos y técnicas de análisis de datos.
- Devolución y explicación de Corrección de borradores completos o parciales
- Preparación de la defensa (control del tiempo, claridad y sistematicidad y concisión en la presentación de las ideas fundamentales)

e. Plan de trabajo

Noviembre-Diciembre: El estudiante decide la línea de investigación en que pretende inscribir su TFM. Consensúa con el tutor o tutores el tema a investigar.

Enero: El Comité Académico autoriza tutores y temas de los TFM.

Enero-Febrero: Estudiante y tutor acuerdan la planificación del trabajo (lecturas, tutorías el tutor determinará tutorías periódicas (presenciales y/o por videoconferencia síncrona), entregas parciales, revisión y corrección de las entregas por parte del tutor, etc.)

Junio-Julio: Depósito del TFM

Junio-Julio: Defensa pública

f. Evaluación

La evaluación tiene dos modalidades:

1. El tutor elabora un informe detallado sobre el trabajo llevado a cabo por el alumno a lo largo del proceso de confección del TFM.
2. Un tribunal compuesto por tres profesores evalúa el trabajo realizado y la defensa pública por parte del alumno con una calificación de 0 a 10. Si el trabajo es especialmente bueno, puede proponerlo para Matrícula de Honor mediante escrito motivado al Comité Académico.

g Material docente

Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la plataforma Leganto de la Biblioteca para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas"). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.

g.1 Bibliografía básica

- American Psychological Association (2020). *Publication manual of the American Psychological Association* (7ª ed.). Autor.
- Amat, O., Rocafort Nicolau, A., & Rodrigo de Larrucea, J. (2017). *Cómo investigar: Trabajo de Final de Grado, Tesis de Máster, Tesis Doctoral y otros trabajos de investigación*. Profit Editorial
- Bisquerra, R. (Coord) (2004) *Metodología de la Investigación Educativa*. La Muralla.
- Blaxter, Lorraine; Hughes, Christina & Tight, Malcolm (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa
- Cremer, Phyllis & Lea, Mary R. (2000). *Escribir en la universidad*. Gedisa.
- Booth Wayne C.; Colomb Gregory G. & Williams Joseph M. (2001). *Cómo convertirse en un hábil investigador*. Gedisa.
- Castelló, M. (2007). *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos: conocimientos y estrategias*. Graó.
- Eco, Umberto (2001). *Cómo se hace una tesis*. Gedisa.
- Icart Isern, M. T., & Pulpón Segura, A. M. (2012). *Cómo elaborar y presentar un proyecto de investigación, una tesina y una tesis*. Universitat de Barcelona
- León, O. G. (2016). *Cómo redactar textos científicos y seguir las normas APA 6.a* (para los trabajos de fin de Grado, de fin de Máster, tesis doctorales y artículos). Ibergarceta.
- Moreno C., F., Marthe Z., N., & Rebolledo S., L. A. (2010). *Cómo escribir textos académicos según normas internacionales: APA, IEEE, MLA, Vancouver e Icontec*. Ediciones Uninorte.
- Orna, E y Stevens, G. (2000) *Cómo usar la información en trabajos de investigación*. Gedisa
- Rigo Arnavat, Antonia & Genescà Dueñas, Gabriel (2002). *Cómo presentar una tesis y trabajos de investigación*. Eumo-Octaedro.



Walker, Melissa (2000). *Cómo escribir trabajos de investigación*. Gedisa.

g.2 Bibliografía complementaria

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Página Oficial de Normas APA: <https://apastyle.apa.org/>

Blog oficial de dudas Normas APA: <https://apastyle.apa.org/blog/>

Biblioteca de la UVA, Recurso con acceso a Mendeley:

<https://biblioteca.uva.es/export/sites/biblioteca/2.recursos/2.11.gestorbibliograficorefworks/index.html>

Biblioteca de la UVA: La biblioteca con la investigación:

https://biblioteca.uva.es/export/sites/biblioteca/3.servicios/3.09.la_biblioteca_con_la_investigacion/3.09.02.escribir_y_publicar/3.09.02.04.publicar/index.html

h. Recursos necesarios

Durante el periodo de elaboración del TFM el estudiante puede hacer uso de todos los recursos de la Universidad (e.g., Aula dotada de medios informáticos, acceso a internet, software de análisis de datos, etc.)

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
18	Diciembre a Julio

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Se parte de una metodología activa por parte del alumno, el alumno guiado por su tutor irá construyendo su proceso de aprendizaje y de adquisición de conocimientos, tanto teóricos como prácticos relativos al diseño, toma de decisiones y solución de problemas propios de cualquier proyecto de investigación.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Tutorías	20	Estudio y trabajo autónomo individual Actividades planteadas en las tutorías –Búsqueda y estudio de bibliografía, documentación e información –Diseño de la investigación –Trabajos de campo –Desarrollo de la investigación, resultados y análisis –Elaboración de informe final y TFM –Preparación de la exposición del TFM	375
Evaluación y Defensa del TFM	2	Otras actividades de seguimiento por parte del profesor y tutorías no presenciales	50
Otras actividades de seguimiento	3		
Total presencial	25	Total no presencial	425
TOTAL presencial + no presencial			450

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Informe del tutor	0%	El informe del tutor, como tal, no tiene ningún peso en la calificación final. No obstante, puede resultar útil para la valoración realizada por el tribunal
Valoración del tribunal	100%	Si la calificación es SOBRESALIENTE, el tribunal puede proponer el trabajo para Matrícula de Honor en escrito motivado al Comité Académico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Los especificados en la rúbrica aprobada por el Comité de Título
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los especificados en la rúbrica aprobada por el Comité de Título

8. Consideraciones finales

